

RECLUSIÓN ARBITRARIA Y TORTURA EN ETIOPÍA

Durante los últimos años se ha detenido a millares de miembros del grupo étnico oromo, muchos de los cuales han sido torturados por sospecharse que mantenían vínculos con el Frente de Liberación Oromo. Éste combate contra las fuerzas del gobierno etíope en las zonas oriental y occidental de la región de Oromia y en otras partes desde el año 1992. Entre los detenidos por estos motivos han figurado personas a las que Amnistía Internacional (AI) consideraba presas de conciencia que no habían utilizado la violencia ni abogado por ella.

Al menos 15 miembros del grupo étnico oromo han sido detenidos en la capital, Addis Abeba, y también en las zonas oriental y occidental de la región de Oromia, en Etiopía, aproximadamente desde el 30 de octubre. La mayoría de estas personas permanecen recluidas en régimen de incomunicación en centros de detención de Addis Abeba, entre ellos el centro conocido como Maikelawi, donde, según se denunció en el pasado, se ha sometido a presos políticos a tortura y malos tratos.

Los informes indican que a algunas de las personas detenidas las han hecho comparecer brevemente ante un juez de primera instancia, acusadas de brindar apoyo económico al Frente de Liberación Oromo. A algunas de ellas también las mostraron en la emisora estatal de televisión el 5 de noviembre. AI considera que las personas detenidas corren peligro de que las sometan a tortura u otros malos tratos.

El gobierno de Etiopía, incluida la Fuerza Especial Nacional Antiterrorista, ha afirmado que las personas detenidas mantenían vínculos con el grupo de oposición armado Frente de Liberación Oromo y con Kawerj, un grupo armado que no se conocía previamente.

Bekele Jirata es secretario general del Movimiento Democrático Federalista Oromo, pequeño partido político que está registrado oficialmente en Etiopía y ocupa dos escaños parlamentarios. Entre las personas detenidas figuran también Asefa Tefera, profesor de la Universidad de Addis Abeba, y varios estudiantes. Leslie Wodajo trabajaba como periodista en un programa oromo de la emisora estatal de televisión etíope. El 12 de septiembre se cortó la emisión del programa, medida que el Movimiento Democrático Federalista Oromo y otro partido de oposición, el Congreso Nacional Oromo, afirmaron que tenía motivaciones políticas. También se separó de sus cargos a 60 miembros del personal del programa de televisión oromo; a muchos de ellos se los sometió a estricta vigilancia y se restringió su libertad de circulación en Addis Abeba.

El Movimiento Democrático Federalista Oromo negó categóricamente que Bekele Jirata, o el partido, tuviera vínculos con el Frente de Liberación Oromo. En abril, el Movimiento acusó a las autoridades etíopes de intimidar a sus miembros durante las elecciones locales, los primeros comicios celebrados desde los actos de violencia postelectoral de 2005 en los que habían muerto unos 187 civiles.

Esta oleada de arrestos ha tenido lugar tras una serie de atentados suicidas con explosivos lanzados en Hargeisa, Somalilandia, en uno de los cuales, ocurrido en el consulado etíope, perdieron la vida varios funcionarios etíopes y varios ciudadanos somalíes que tramitaban visados.

Por todo lo expuesto insto a Meles Zenawi, primer ministro, a Berhan Hailu, ministro de Justicia, a Abadula Gameda, gobernador de la Región de Oromia, a Antonio Sánchez-Benedito Gaspar, embajador de España en Addis Abeba, y al embajador de la República Federal Democrática de Etiopía en Francia, a que se dicten cargos contra Bekele Jirata y otros ciudadanos y ciudadanas etíopes de etnia oromo arrestados recientemente, o se les devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones; a que lleven a cabo las diligencias oportunas para que todas las personas detenidas comparezcan ante un tribunal en procedimientos que garantice la celebración de un juicio imparcial, así como permitirles comunicarse con sus abogados y familiares y recibir tratamiento médico.

Asimismo, les expreso mi preocupación por el hecho de que las personas arrestadas permanecen recluidas en régimen de incomunicación y corren peligro de que las sometan a tortura o malos tratos;

Antes de finalizar, les manifiesto mi temor a que las personas detenidas sean presas de conciencia que no han usado la violencia ni defendido su uso.

Carlos Benítez Villodres

Málaga - España

<http://www.carlosbenitezvillodres.es>